



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 04 ABR 2011

VISTO:

El EXP-USL: 01020/11: **ÁREA DEL PROFESORADO. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **INTERINO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que el Departamento propone a la Esp. Berta GARCÍA como integrante Titular en este tribunal, debido a que es especialista en el Área de conocimiento.-

Que el Departamento propone también a la Lic. Irma PIANUCCI para que participe como Integrante Suplente en dicha comisión aunque la misma aún no posea su cargo de Profesor con carácter efectivo.

Que, debido a lo antes expuesto el Consejo Departamental decide dejar sin efecto la exigencia de efectividad de manera excepcional.-

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por la Ord. N° 10/02- artículo 1° inciso f, el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello, en su sesión del día 03 de marzo de 2011, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **INTERINO** con destino al **ÁREA DEL PROFESORADO** del Departamento de Informática, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ord. N° 13/10-CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre la asignatura **SEMINARIO III** de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Computación.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 04 de abril de 2011 y hasta el 08 de abril de 2011.-

Corresponde a Resolución N° 028 - 11

- I

Nora Reyes
MCS. NORA S. REYES
Secretaria Depto. de Informática
Fac. de Cs. Físico Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Andrea Jalbone
Dra. ANDREA JALBONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Físico Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Mg. Marcela CHIARANI
Esp. Berta GARCÍA
MCs. Patricia ROGGERO

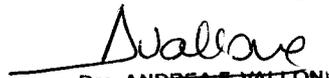
SUPLENTE: Lic. Irma PIANUCCI
Lic. Verónica LUDUEÑA
MCs. Norma HERRERA

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 028 - 11

- I

MEB


Dra. ANDREA F. VALLONI
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


MCS. NORMA REYES
Primera Dpto. de Informática
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.